

SANTA FE

EDICION DE 8 PAGINAS | AÑO XIV — Núm. 7194 | SANTA FE, LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1924

Antaño y ogaño

Antaño, la justicia era mala, pero hoy no lo es mejor. No nos referimos a la de nuestro país, pues comparada con la de los tiempos viejos, ha mejorado mucho, ya que tampoco podía la Nación permanecer en un atraso inaceptable después de dictarse la Constitución del 53, cuyo capítulo de "declaraciones, derechos y garantías", es más una concepción humana de la misma.

Si algo de malo queda por reparar en la institución mencionada son algunas fallas que se caracterizan con particularidad en la organización del procedimiento.

Por otra parte, mucho interesa subsanar aquello de la morosidad en la tramitación de causas, ese viejo mal tan conocido por todos los litigantes.

Leyes humanas las tenemos acá y podríamos hacer parangones con las de otros países, de donde saldrían mucho más favorecidas, afirmándose ese concepto.

La pena de muerte, impera aún con todo rigor e imperará por largo tiempo en naciones que se jactan de civilizadas.

Casi a diario, las mismas dan el espectáculo denigrante de reos que son ajusticiados, siguiendo el mismo sistema de antaño, es decir, de los tiempos semi-bárbaros.

Méjico es una de ellas. Allí, tal vez se mantiene la pena capital con el objeto primordial de reprimir los delitos políticos, pues, tierra de caudillos levantiscos, las revoluciones se suceden unas a otras. Recién ahora se ha pacificado un tanto.

Entre nosotros, hace rato fué abolida la aplicación de esa pena por delitos de tal índole y luego se hizo extensiva esta benignidad de la ley a los demás crímenes legislados en el Código Penal.

Pero volvamos al país anteriormente citado para comentar una orden impartida por el presidente de la república, según informa el telégrafo, mandando arrestar a los autores de un vandálico atentado contra un tren de pasajeros, y así como sean habidos se les pase inmediatamente por las armas.

El hecho no puede menos de llamar la atención por lo insólito. Nosotros creíamos que en Méjico, como acá y en toda civilización, la justicia era quien procesaba y condenaba a los encausados. Mas por lo visto, estábamos muy equivocados.

Allá es el presidente de la república quien, prescindiendo de los tribunales, sanciona penas capitales sin juicio previo. Esto se desprende del telegrama que comentamos.

En consecuencia, antes de ser detenidos los delincuentes de marras, ya están condenados a muerte por el primer magistrado.

¡Qué clase de justicia es esa!

En nuestro país, tal orden constituiría un avance insólito y sería completamente nula, sin ningún valor legal.

Habíamos querido sólo buscar en el contraste del caso, la gravedad del caso de Méjico, pues si hay parangones que violentan, uno de ellos es este.

Hacen falta galpones para depósitos de cereales

UNA JUSTA ASPIRACION DE LOS VECINDARIOS

Estamos en la época en que las zonas agrícolas se está en plena actividad con motivo del levantamiento de la cosecha. Se ha cumplido lo que en otras oportunidades hemos dicho con respecto a que se dejaría sentir la falta de tinglados o galpones destinados al almacenamiento de cereales. Eso está ocurriendo en numerosas estaciones de la línea del F. C. Santa Fe.

Los que sufren las consecuencias son los colonos y cerealistas que se ven obligados a dejar los productos a la intemperie.

La empresa ya citada ha permanecido sorda a las solicitudes de los vecindarios. No ha ocurrido así con los ferrocarriles del Estado. De acuerdo a lo solicitado por la Asociación Fomento y Defensa de los intereses del Chaco ordenó la construcción de galpones en las estaciones Charata y Presidente de la Plaza, faltando aún que lo haga en General Pinedo, Las Breñas y Machagay donde desde hace ya tiempo, se deja sentir esa falta.

Lo que correspondería sería que todas las empresas cumplieran la ley respectiva en la que se refiere a depósitos y tinglados. A tal fin, el Ministerio de Obras Públicas debería tomar las pertinentes medidas.

Sería de beneficio para los comerciantes y agricultores.

Los impuestos internos

SE HAN INTRODUCIDO NUEVAS MODIFICACIONES

Son diversas las modificaciones que se han introducido a la reglamentación de los impuestos internos y que hemos dado a conocer en debida oportunidad. Debemos agregar ahora que el Ministerio de Hacienda de la Nación ha dado un nuevo decreto modificando el artículo 80 de la reglamentación referida. Interesa al comercio conocerla.

Establece que en lo sucesivo las botellas deberán llevar impreso en la etiqueta principal o en otra colocada en parte bien visible, el número de análisis y la oficina química que lo produjo. Cuando sea de producción nacional, se consignará también obligatoriamente la ubicación de la fábrica.

Además, dice, deberán consignarse cuando se trate de los vinos comprendidos en los artículos de la ley 11.252, las palabras tipo champagne, espumante y otras leyendas que la administración acepte como equivalentes. Dichas leyendas u otras que sean susceptibles de inducir en error no podrán en ningún caso emplearse en productos que hayan abonado un impuesto menor al que corresponde a tales adulteraciones.

Para el cumplimiento de las nuevas disposiciones de que informamos, la administración de impuestos internos ha adoptado todas las medidas que corresponden.

Deberán hacerse nombramientos policiales

Existe una vacante de subcomisario de la jefatura de policía de La Capital. Ese puesto deberá llenarse cuanto antes, a fin de evitar tropiezos en el servicio.

Desde ya se habla de la persona que será designada. No se procederá, a estar a los datos que obtenemos, por ascenso. Será una persona que no ha pertenecido a la policía de esta ciudad la que será agraciada.

Ni el jefe de policía ni al ministro de Gobierno le interesa estimular al empleado, procediendo por riguroso ascenso. No. Se nombra al que mejor recomendación tenga. Los que esperan ascenso desde hace muchísimos años, que sigan esperando. Ante todo, hay que quedar bien con los políticos. Lo demás no tiene importancia. ¿Qué hay empleados que merecen el ascenso, ya cuentan con más de quince años de servicios? No es nada.

Así opina el jefe de policía y el ministro de Gobierno. Y los empleados que sufran.

Del cuadro urbano

¡ESAS VEREDAS!

En Santa Fe hay veredas en estado "imposible", es decir, completamente ruinosas.

Podríamos citar numerosos ejemplos. Vayan algunos: las de calle Francia entre Mendoza y Salta, Urquiza entre 3 de Febrero y Amenábar, Moreno de San Luis al este, etc., etc.

Pero hay algo mucho más grave.

En diversas calles no existen ni rastros de veredas, ni un solo ladrillo o baldosa. Revela esta comprobación q' muchos propietarios de fincas no son obligados a cumplir con la ordenanza respectiva, como si gozaran de privilegio ante las autoridades municipales.

En calle Juan de Garay entre Urquiza y Francia, existe un buen trecho sin haberse construído vereda y donde, cuando llueve, el piso se pone resbaloso y lleno de lodo hasta el punto de ser completamente imposible el tránsito de peatones.

En virtud de la grave deficiencia anotada y de la forma en que ello afecta a la estética edilicia, pedimos a la Intendencia en nombre de los vecinos de esos barrios donde se carece de aceras y también de afirmado, para mayor mal, que proceda a exigir de los respectivos propietarios el cumplimiento de la citada ordenanza. De lo contrario, deberemos convenir en que ella está completamente demás.

Para eso, más vale no haberla dictado.

VECINOS QUEJOSOS

Los vecinos del barrio Progresista y de otras zonas suburbanas, se manifiestan alarmados por el gran aumento en los mismos de la nada grata familia canina.

Perros bravos, ambulan libremente a todas horas del día y de la noche en esas barriadas y ya se han dado casos de ser mordida más de una persona.

En el barrio Progresista con particularidad, la presencia de canes agresivos constituye un peligro permanente, que preocupa al vecindario. Menos mal si los dueños de aquellos tuviesen la precaución de atarlos o ponerles bozal.

Nada de eso. [illegible] sueltos en la calle, sin importarles en que puedan morder a alguien.

Muy necesario se hace, en consecuencia, que la inspección municipal tome medidas para combatir tan molesta como temible plaga, designando un cazador de perros o algo semejante con la misión de obligar a los dueños de canes los tengan en el interior de sus domicilios o les coloquen bozal. De lo contrario, a falta de otro remedio, debe recurrirse al tóxico, ya que no hay perrera en Santa Fe.

Además, es necesario tener presente que la actual época de los calores se presta para que los canes sean atacados de hidrofobia, lo cual hace tanto más urgente la adopción de aquellas medidas precaucionales, en defensa de la seguridad pública.

BOCA DE LOBO

La calle Francia, desde Rosario hasta General López, se convierte de noche en una verdadera boca de lobo, dada la gran oscuridad reinante debido a los frondosos paraísos que la bordean en todo ese trayecto. Si a esto se agrega que los focos del alumbrado dan allí una luz bastante débil, se tendrá una idea exacta del aspecto nada tranquilizador que presenta de noche la aludida calle.

Para evitarlo, es conveniente que la usina municipal trate de mejorar el alumbrado en la misma.

El vecindario está quejoso porque dicho servicio no responde a las exigencias actuales. La dirección de la Usina Eléctrica, cuya acción progresista es conocida, no dudamos que se interesará en complacer ese anhelo vecinal, instalando más focos de luz en el referido trayecto de calle Francia, o bien substituyendo los actuales, por otros de más poder.

El gobierno compra locomotoras

EN ELLO SE INVIERTEN MEDIO MILLON DE PESOS

El gobierno de la nación se apresta a gastar medio millón de pesos en la compra de locomotoras destinadas a los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Ello se hace, según las informaciones, con el fin de que las operaciones que se realizan en esas estaciones fluviales tengan todos los elementos para que no sufran tropiezos.

Mientras tanto, hay obras portuarias paralizadas por "falta de fondos"; hay importantes trabajos que no se continúan porque no se quiere invertir más dinero el Ejecutivo de la Nación sin la autorización legislativa.

Debería procederse con un espíritu de mayor justicia. Bien está que se adquieran esas locomotoras, pero mucho mejor quedaría con que a la vez se ordenara continuar la construcción de los trabajos portuarios.

Ley pareja...

La municipalidad exige a los vecinos del Boulevard Gálvez a construir veredas y rehacer los frentes de los edificios que no estén en buenas condiciones. Muy bien.

Pero la municipalidad exige esas refacciones solamente a ciertos propietarios, olvidando que existen en la ciudad edificios como el molino Lupotti, el Colegio de las Adoratrices y el Colegio de los Jesuitas que desde mucho tiempo atrás no están en las condiciones que la municipalidad exige.

El Colegio de las Adoratrices carece de veredas en tres de sus lados; el edificio del molino Lupotti que da frente al boulevard, está sin rebocar y el colegio de los jesuitas ya se sabe.

La ley debe ser pareja, y es bueno que la municipalidad tenga esto presente, porque no es posible que se tengan contemplaciones, precisamente con quienes están en condiciones de cumplir las ordenanzas aludidas y se apremie a otras en condiciones menos ventajosas.

Lo repetimos: la ley debe ser pareja.

Las patotas en las calles

La policía debe proceder enérgicamente, evitando las protestas

Nuevamente se están dejando sentir los patoteros. Son numerosas las quejas que hemos recibido acerca de los desmanes que cometen. Ya no es sólo en las esquinas, en las plazas, donde tienen fama. Hay determinados establecimientos y oficinas públicas donde los mismos empleados forman patotas. Mal momento pasa la señora o señorita que se vea en la necesidad de pasar al lado de ellos. A nadie ni a nada respetan. No conocen la cultura.

Es entonces necesario que la jefatura de policía de esta capital dicte las medidas necesarias para evitar lo que denunciamos.

Por lo pronto recomendamos al comisario de la sección 2.a, una mayor vigilancia y verá que los patoteros están cometiendo desmanes en calle Primera Junta. Hay que evitar las protestas que originan estos hechos y los incidentes que producen.

Fomento de la Colonización

El gobierno nacional, por conducto del ministerio respectivo se viene ocupando en los detalles inherentes de una campaña tendiente a aumentar el área sembrada con trigo en el país, con el objeto de abastecer los mercados mundiales en los que reina escasez por las causas de todos conocidas.

Entre los detalles más salientes, se halla la acción de la División de Enseñanza Extensiva, o sea los Agrónomos Regionales, cuyo personal recorre toda la República siguiendo las vías férreas, estudiando las condiciones agronómicas de los latifundios cruzados por ellas o situados en sus inmediaciones, para constatar si son o no aptos para el cultivo del trigo. Si lo fueran, los propietarios serán invitados por el Ministerio para que los cuiden con ese cereal, a cuyo efecto contribuirán el Departamento de Inmigración proporcionando brazos, así como los pasajes correspondientes al lugar donde se radiquen los Agrónomos Regionales acompañarán a los nuevos colonos a tomar posesión.

Con los predios en esas condiciones cuyos propietarios deseen colonizarlos, se hará un registro con todos los detalles correspondientes, que servirán para ilustrar el criterio respecto a su aptitud para la agricultura. También se incorporarán a dicho registro todos los predios donde no se cultiva hoy el trigo y que disten dos kilómetros de las vías férreas cuando más. Los propietarios que se hallen en esas condiciones y deseen colonizar o sembrar sus campos, pueden dirigirse a la División de Enseñanza Extensiva del Ministerio de Agricultura, pidiendo su inscripción e indicando todos los pormenores y condiciones ofrecidas y exigidas a los futuros colonos.

- DEPORTES -

Foot-Ball

TERMINO AYER LA DISPUTA DEL CAMPEONATO DE 5.a DIVISION, PATROCINADO POR EL CLUB SPORTIVO LANUS

SAN MARTIN, CAMPEON

Pese a la alta temperatura reinante y a las pocas perspectivas que ofrece realizar torneos en esta época del año, el "ground" del club Gimnasia y Esgrima vióse ayer muy concurrido.

La segunda etapa del campeonato de 5.a división, organizado con tan buenas perspectivas por el club Sportivo Lanús, háse visto coronada con el más franco de los éxitos.

Por la mañana, así como por la tarde, el stadium del club de la franja, como decimos al principio, vióse concurridísimo.

Finalizó este torneo, auspiciado por una institución novel y ni siquiera afiliada, en completa armonía, sin un incidente, cosa muy poco común en nuestro medio.

El club patrocinante, Sportivo Lanús, una institución que recién da señales de vida, merece todos nuestros plácemes por tan feliz resultado, así como también el club Gimnasia y Esgrima, que desinteresadamente cedió el campo de deportes para que se llevara a cabo el torneo de referencia.

He aquí el resultado de esta segunda etapa:

Turno de la mañana——

A las 8.30 horas, se dió comienzo al torneo, jugándose los siguientes partidos:

Liver-pol fué derrotado por San Martín por el mínimo score.

—Central Córdoba venció a Liberal Argentino, por 1 goal a cero.

—F. C. Santa Fe después de una lucha tenaz venció a Tigre por 3 goals a cero.

—Instituto C. N. A., venció a Sportivo Lanús después de encarnizada brega, por 3 goals a 2.

—Gimnasia y Esgrima derrotó a Newell's Old Boys por 4 goals a 1.

Esta parte del torneo terminó a las 13 horas.

Turno de la tarde——

La etapa de la tarde principió con el match San Martín vs. Central Córdoba, en el que se impuso San Martín por 1 goal a cero.

—Luego salieron al campo los equipos campeones F. C. Santa Fe e Instituto C. N. A., venciendo Instituto C. N. A., después de jugar un tiempo suplementario, por 1 goal a cero.

—El tercer partido le tocó disputar a Gimnasia y Esgrima y San Martín, para definir quién jugaría la final.

La lucha fué recia, logrando vencer San Martín por el mínimo score.

La final——

Clasificados para la final, San Martín e Instituto C. N. A., se descontaba el triunfo de los negri-blancos, debido a su mejor equipo y en razón de estar descansados.

Pero, sucedió lo contrario. Después de un breve descanso, entraron los equipos al field y se trabaron en encarnizada contienda.

San Martín, con un plantel de diminutos pero inteligentes jugadores, tuvo en jaque a Instituto, que daba muestras de agotamiento.

A raíz de una excelente jugada del quinteto ofensivo de San Martín, Rodríguez consiguió la pelota y mediante un fuerte tiro envió la pelota a un ángulo del goal, anotando el tanto que más tarde les daría la victoria.

En el segundo período, Instituto pugnó por descontar la ventaja pero [illegible] tiros magníficos, evitando la caída de su arco.

Cuando el lance estaba en su apogeo, abandonó la lucha Corte de Instituto, lo que aprovechó San Martín para mantener el resultado, que al expirar el partido, que lo declaraba vencedor del torneo.

El campeón——

Se trata de un cuadro de pequeños, entusiastas e inteligentes.

Han visto coronados sus esfuerzos adjudicándose la copa "Ober", mediante una campaña meritoria y brillante.

Por ello vayan nuestros plácemes.

Rodríguez——

Fué este winger derecho de San Martín, el mejor hombre del torneo de ayer tarde.

Agil, rápida concepción, medido pase y fuerte shot, es el crédito del cuadro campeón.

Convirtió el tanto de la victoria en una forma magistral y mantuvo la expectativa del público cuando iniciaba una carga.

Le felicitamos, augurándole un gran porvenir.

Tal a grandes rasgos detallado el final de este espléndido torneo footbalístico, que con tanto acierto iniciara Sportivo Lanús.

EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE SARAVIA

A medida que se acerca la fecha para la realización de la asamblea general que proyecta el prestigioso club Saravia con el fin de renovar sus autoridades directivas, toma cuerpo entre los asociados, la idea de llevar a la presidencia al conocido deportista Julio Vera Candioti, hombre joven y de laboriosidad reconocida.

El club "albo", de producirse la consagración del nombre del señor Vera Candioti, habría elegido un hombre capaz de dirigir sus destinos con corrección y eficacia.

PACOTTI SE CASA

Tal como lo oyes lector, Luis Pacotti, el célebre guardián de Instituto C. N. A. y de la Liga Santafecina, se ha comprometido en matrimonio con una simpática niña del barrio Candioti.

Nuestras felicitaciones al joven guardavalla local, que no ha podido evitar que le conviertan este tanto...

BOCA JUNIORS INTENTARA LA JIRA POR EUROPA

El prestigioso equipo porteño Boca Juniors, en vista del fracaso de las gestiones hechas por el señor Isasmendi, para conseguir enviar un equipo combinado a Europa, tentará la empresa, y actualmente sus dirigentes se hallan abocados al estudio de las condiciones de las mismas, creyéndose factible el viaje.

El equipo de Boca Juniors sería reforzado por otros elementos de primera división e irían en un total de 20, contando tres delegados.

ALFONSO GRENON

Con sumo placer engalamos las columnas de nuestra hoja con el nombre del correcto capitán de Gimnasia y Esgrima, el cual ha cursado brillantemente los estudios de escribano en la Universidad Nacional del Litoral, de esta ciudad.

El nuevo profesional aún no ha fijado su residencia.

Por lo pronto, el club de la franja ya tiene un capitán-escribano.

C. CAMBOLT

Este discreto arquero que en la temporada que ha finiquitado defendió los colores del club Huracán, ha declarado que en lo sucesivo defenderá a Los Andes, el prestigioso club del "Globito".

Se asegura que es toda una maravilla "Coroco", como le llaman sus amigos.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL CLUB INSTITUTO C. N. A.

Ayer por la mañana, en su local social de la calle Belgrano 150, reunióse en asamblea general, renovando sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Angel Villarreal (reelecto); vicepresidente, Pedro Duclós; secretario, G. A. López; prosecretario, Domingo Marrochi; secretario de actas, Horacio Uberman; tesorero, Antonio Casas; protesorero, Marcelino Gómez; vocales: Ernesto Balureda, J. Barea, Antonio Pallavidini, R. Villarreal y R. Garay.

Suplentes: Adolfo Stuffitel, Julio Díaz, Julio Loss y Agustín Calligaris.

Revisadores de cuentas: Lorenzo Montemurro y Pascual Loyarte.

BOX

El 6 de enero volverán a medirse Barzola y Roldán

Se anuncia que el 6 de enero próximo, en el teatro Santa Fe, se medirán nuevamente los pugilistas José Barzola y Horacio Roldán.

Roldán ha querido darle a Barzola la revancha a su match anterior, en el que lo venciera por puntos y Barzola se apresta a rectificar su mala actuación anterior.

Si logra vencer a Roldán, en este nuevo lance, Barzola se someterá a un riguroso entrenamiento, bajo una experta dirección técnica, pues desea concertar una serie de encuentros con pugilistas de mayor peso que él.

Es indudable que así Barzola nos demostrará su valer.

CICLISMO

Las pruebas de ayer del Ciclista Motó Club

Todo un éxito obtuvieron las pruebas efectuadas ayer por este prestigioso club.

El programa se desarrolló normalmente, adquiriendo las pruebas gran lucidez.

En nuestro número próximo daremos los resultados de las dos categorías.

TURF

Hipódromo Argentino

Con la reunión hípica efectuada ayer en Palermo, ha quedado clausurada la temporada de 1924.

He aquí los resultados de las carreras efectuadas:

1.a Carrera, 1.200 metros——

1.o Goma Colorada, $ 5.00 [illegible]; 2.o, Presidente, [illegible]; 3.o [illegible] Julio, $ 2.35. Tiempo: 1'12" 1|5.

2.a Carrera, 1.500 metros——

1.o Ronda, $ 8.35 3.35; 2.o [illegible] Lacorne, $ 2.45; 3.o, Panterita. Tiempo: 1'33" 1|5.

3.a Carrera, 1.700 metros——

1.o [illegible], $ [illegible]; 2.o, [illegible]; 3.o, [illegible], pesos 2.90. Tiempo: 1'41" [illegible].

4.a Carrera, 1.600 metros——

1.o Sosdecinsa, $ 2.10; 2.o, Aguililla. Tiempo: 1'34" [illegible].

5.a Carrera, 2.300 metros——

1.o [illegible], $ [illegible]; 2.o, Julie, $ 3.90; 3.o, Fran Sejour. Tiempo: 2'16" 4|5.

6.a Carrera, 2.000 metros——

1.o All Steel, $ 11.20; 2.o, Confidente. Tiempo: 2'5" 1|5.

7.a Carrera, 1.600 metros——

1.o Farandula, $ 7.00; 2.o, Colosa. Tiempo: 1'37" 4|5.

8.a Carrera, 1.800 metros——

1.o Insurrecto, $ [illegible]; 2.o, [illegible]; 3.o, Attaché. Tiempo: 1'53" 2|5.

8.a Carrera (bis), 2.200 metros——

1.o Monedero, $ 4.00 y 3.10; 2.o, Iniciador, $ 3.30; 3.o, Morrongo. Tiempo: 2'17.

AUTOMOVILISMO

La gran carrera Rosario-Santa Fe-Rosario

En la carrera de autos del 6 de enero próximo, representarán los colores del Santa Fe Automóvil Club, los volantes J. Cazaneuve y D. Felizzari, con máquinas Hudson los dos.

Esta es una nueva oportunidad que se les presenta a nuestros jóvenes volantes, para demostrar todo su valer, pues como se sabe, en esta carrera intervendrán los más prestigiosos volantes del país.

Santa Fe Automóvil Club

Visto el informe presentado por los señores ingenieros Mai y N. Dal Maso, la C. D. de este club ha resuelto hacer correr su segundo circuito en el próximo mes de febrero, en un recorrido de 320 kilómetros.

Próximamente daremos a conocer el camino por donde se correrá.

Información telegráfica del exterior

El Consejo de Embajadores estima que Alemania debe desarmarse moral y materialmente

EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO SE ENVIARA UNA NOTA A ALEMANIA SOBRE LA CUESTION DE LA EVACUACION DE COLONIA — EL GENERAL NOLLET HA ACUSADO AL DIARIO "L'ECLAIR"

SOBRE LA EVACUACION DE COLONIA

Será contestada a Alemania por nota en los primeros días de Enero, la cuestión referente a la evacuación

PARIS, diciembre 28. — El Consejo de embajadores dirigirá en los primeros días de Enero una nota al gobierno de Alemania, contestando el asunto referente a la evacuación de Colonia en la cual se expondrá las razones de la permanencia de las fuerzas aliadas en Colonia, estimando que es necesario que Alemania se desarme moral como materialmente.

Se teme que este asunto se complique.

Acusación al general Nollet

PARIS, diciembre 28. — En todos los círculos ha causado sensación la noticia de la acusación formulada por el Ministro de Guerra general Nollet, contra el diario "L'Eclair" por haber dado a la publicidad el informe presentado por dicho general sobre los armamentos de Alemania cuando estuvo al frente de la comisión interaliada de control.

El informe del general ha sido comentado en todos los círculos, y se cree que ha influído mucho, tanto en la decisión de Francia como en la adoptada respecto al aplazamiento de la evacuación de Colonia.

Descubrimiento de armas

PARIS, diciembre 28. — La Agencia Havas con respecto al reciente descubrimiento de armas en una fábrica situada cerca de Berlín agregó lo siguiente:

El 23 del mes corriente, durante una visita inopinada hecha a las fábricas de Berlín de la Karlsruhe Industrie Werke que anteriormente era la Deutsche Waffenfabrik de Wittenau, un oficial de la misión interaliada de fiscalización militar descubrió en armarios cuyas puertas habían sido clavadas millares de cañones de fusiles y de ametralladoras elaborados.

No ha sido contado todavía ese material, pero una primera valuación hecha por el oficial en presencia del director del establecimiento indica que el total es por lo menos de 35.000 cañones de fusiles del modelo 1898 esbozados y 13.000 cañones de ametralladoras pesadas, también sin terminar.